

CARTAS

Impertinencia

El martes 4 de febrero un artículo de Leonardo Favio nos disculpa a todos los argentinos ante Miguel de Molina, porque una periodista lo describió como "el artista homosexual expulsado por el franquismo". Hace bien en disculparnos, porque, que yo sepa, Miguel de Molina jamás habló de su sexualidad. Su decisión debe ser respetada. La libertad de expresión da la opción de hablar o no; y debería ser sagrada, especialmente en un país donde violar libertades crea hábito. La periodista de *Gente* se mandó una argentina de las malas: al escribir que la película *Las cosas del querer* está inspirada en Miguel de Molina, da a entender que Molina mintió cuando dijo en televisión "esa no es mi vida", con lo que tácitamente exige reabrir un tema que el artista dio por cerrado. Eso es insolencia. Aclara Favio que en la frase citada la única mala palabra, obscena y miserable, es "franquismo". A mí tal palabra me evoca una dictadura fascista; no se me hubiera ocurrido que esa frase incluyese malas palabras obscenas y miserables. "Expulsado por el franquismo" más parece un elogio que un insulto. En cuanto a la expresión "el artista homosexual" debo disentir con Favio, a pesar de su buena intención. No me parece una expresión mezquina; lo mezquino fue no respetar lo dicho por Molina. Al fin y al cabo, decir de Lorca "el poeta homosexual" no a Molina, fue tratar de forzarlo a confirmar o denegar una intimidad de la que no quiere hablar. Lo mismo le hicieron hace poco a María Kodama. ¿Sería mezquino o torpe decir de Borges "el escritor heterosexual"? No. Sería sólo una impertinencia.

Rafael Freda
Ex presidente de la Comunidad
Homosexual Argentina
DNI 7.610.147

7-2-92